

Palabras a cargo de las docentes María Di Cuollo y Gabriela Arce en el Acto de Colación de Grado del 17 de diciembre de 2019

Al Equipo Directivo, a los docentes, a las autoridades presentes, a los egresados, a sus familias y al público en general...

Este día no es un día cualquiera, dejará una huella en sus vidas, marcará un antes y un después.

En este momento en que la realidad se dibuja a partir de complejidades, es de suma importancia la formación de profesionales docentes y técnicos que se posicionen como sujetos activos de la transformación social en su tiempo.

Pensar que en épocas en que el conflicto se instala como clave crítica se resignifican los sentidos de la palabra vocación como un designio natural, para dar lugar a la construcción de la profesión como función social. Una función social que los y las ubica como educadores, al decir de Paulo Freire.

Ser educador implica pensar al otro como sujeto, acompañarlo en el acceso en el ejercicio real de sus derechos, pensarlo como esencia de una conciencia emancipada. Mirarlos y oírlos. Realzar sus singularidades, diversidades y pluralidades.

Ser educador es posicionarse, como docentes y técnicos, como agentes de cambio en diversos territorios y escenarios.

Como profesores de la TSNAF, queremos hacerle llegar nuestras felicitaciones por la trayectoria realizada a los egresados de las diferentes carreras docentes, y especialmente a los técnicos quienes han abierto el camino a la posibilidad de que en un Instituto de Formación Docente se dicte una Tecnicatura.

La mirada y la “escucha calificada” hacen del técnico un operador fundamental del Sistema comprometido con el acompañamiento de los abordajes intersectoriales: con Educación, con Salud, con Recreación, entre otros.

Los TSNA y F abren el camino para que las otras profesiones puedan apropiarse de los lugares que les pertenecen en el Sistema de Protección Integral de Derechos. Al Sistema de Protección de Derechos lo fundamos entre todos y todas, generando lazos corresponsables para lograr un objetivo común: los niños, niñas y adolescentes vistos a través del cristal de sus derechos.

A través de los y las técnicos, accedemos a nuevas formas de ver y nombrar la realidad social: es por eso que ya no hablamos de instituciones de minoridad sino de hogares de cuidados alternativos, no decimos “menores” sino niños, niñas y adolescentes; no hablamos de adictos sino de sujetos con consumo problemático de sustancias; no hablamos de familia nuclear, sino de familias; no hablamos de infancia, sino de infancias... Parecen tan distintos pero están tan cerca de las otras profesiones; llevan las insignias de una identidad propia que les permite generar vínculos con las instituciones de la comunidad.

Para concluir, sabemos que hoy más que nunca se instala un solo pensamiento, un pensamiento ligado al “después, ¿qué?”. Un después que se vislumbra, desde las incertidumbres, los miedos y las inseguridades propias, que generan la futura inserción laboral.

En el día de hoy, nos enorgullece como docentes haberlos acompañado en su formación inicial. Sabemos que no se van con todo el bagaje teórico para construir respuestas pero aún así creemos haberles dado los lugares y los recursos para poder buscarlas. Consideramos como una condición fundamental para la vida profesional que no pierdan la empatía con lxs otros; no abandonen el compromiso constante en el quehacer cotidiano; no pierdan de vista que como sujetos las situaciones impactan en nosotros y por ello siempre debemos fortalecernos en el trabajo conjunto.

Eduardo Galeano nos dejó esta reflexión: *“Por largo tiempo me parecía que la vida estaba a punto de comenzar. La vida de verdad. Pero siempre había algún obstáculo en el camino, algo que resolver primero, algún asunto sin terminar, tiempo por pasar, una deuda que pagar. Sólo entonces la vida comenzaría. Hasta que me di cuenta que esos obstáculos eran mi vida”.*

Simplemente decirles: “Bienvenidos al Sistema de Protección Integral de Derechos”.